



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 199/2022

Fecha Resolución: 11/02/2022

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada por la Alcaldía-Presidencia mediante resolución nº 1048/2021 de 20 de septiembre.

DECRETO DE APROBACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DE MANDO INTERMEDIO DE OBRAS Y SERVICIOS.

Vista la resolución número 1491, de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprobaban la Convocatoria y Bases Generales de Selección reguladoras de las pruebas selectivas de acceso concurso oposición, para la plaza de personal laboral indefinido vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Mando Intermedio de Obras y Servicios.

Visto lo dispuesto en la base cuarta de dichas bases reguladoras y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Delegada, pues, al amparo de la Delegación permanente y genérica conferida por la Alcaldía-Presidencia, dictada en materia de Delegaciones Municipales, por la presente vengo en adoptar la siguiente RESOLUCION:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, del puesto de Mando Intermedio de Obras y Servicios, que se adjuntan como anexo a la presente Resolución.

Segundo: Hacer constar el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, de que disponen los/as aspirantes para la subsanación de defectos y presentación de reclamaciones.

Tercero: Designar la composición del Órgano de Selección

A) **PRESIDENTE:**

Titular: D^a Ana Chaves Villadiego, Secretaria Accidental y Diplomada en Relaciones Laborales

Suplente: D^a Consuelo Jiménez Buiza, Técnico Medio Gestión Administrativa y Licenciada en Derecho.

B) **VOCALES:**

Titular: D^a Fany del Castillo Caballero, Psicóloga Municipal, Licenciada en Psicología.

Suplente: D José Antonio Vega Ramos, Coordinador Técnico de Gestión y Diplomado Educación Física.

Titular: D^a M^a. Carmen Rodríguez Jiménez, Graduada Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo (Recursos Humanos).

Suplente: D^a Reyes Ortega Cervera, Tesorera y Diplomada en Relaciones Laborales.

Titular: D Francisco Carmona Palma, Técnico Medio Gestión Administrativa y Licenciado en Derecho.

Código Seguro De Verificación:	eZNh6ZWTsxUsW6W18CR8VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	11/02/2022 08:31:25
	Ana María Chaves Villadiego	Firmado	11/02/2022 09:39:49
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eZNh6ZWTsxUsW6W18CR8VQ==		





AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA
RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR
GENERAL

Suplente: D^a Natividad Lucenilla Rodríguez, Administrativa y Diplomada en Relaciones Laborales.

Titular: D Francisco Javier García González, Mando Intermedio de Obras y Servicios y Técnico Superior Electricidad.

Suplente: D Domingo Fernández Fernández, Coordinador Técnico de Gestión y Técnico Superior en Animación Sociocultural.

C) SECRETARIO/A: D^a Doris López Arrabal, Auxiliar Administrativo y Suplente: D^a Carmen Ibañez Soto, Auxiliar Administrativo.

Cuarto: Acordar establecer el lugar, fecha y hora de celebración de la oposición:

- Lugar: Centro Cívico y Social, Avda Juan Carlos I
- Fecha: 08/04/2021
- Hora: 9:30 horas

Quinto: Dar cuenta a la Secretaría e Intervención Municipal, así como al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Sexto: Mandar publicar la presente resolución y su anexo en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

PUESTO: MANDO INTERMEDIO DE OBRAS Y SERVICIOS

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

A) ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

NUMERO DE ORDEN	D. N. I	APELLIDOS Y NOMBRE

A) ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS


NUMERO DE ORDEN	D. N. I	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	XXXX8102M	ROJO EXPÓSITO JUAN	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) D.N.I.
- B) TITULACIÓN O 10 AÑOS DE EXPERIENCIA
- C) ABONO DE TASA O TASA INCOMPLETA
- D) DECLARACIÓN RESPONSABLE
- E) DOCUMENTACIÓN TARIFA ESPECIAL
- F) FORMATO BAREMACIÓN

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	eZNh6ZWTsxUsW6W18CR8VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	11/02/2022 08:31:25
	Ana María Chaves Villadiego	Firmado	11/02/2022 09:39:49
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eZNh6ZWTsxUsW6W18CR8VQ==		





AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA
RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR
GENERAL

La Delegada de Recursos Humanos y Regimen Interior,

CERTIFICO:

La Secretaria Accidental

Fdo. M^a. Angeles Rodríguez Adorna

Fdo: Ana M^a Chaves Villadiego.

Código Seguro De Verificación:	eZNh6ZWTsxUsW6W18CR8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	11/02/2022 08:31:25	
	Ana Maria Chaves Villadiego	Firmado	11/02/2022 09:39:49	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eZNh6ZWTsxUsW6W18CR8VQ==			